Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA
JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 D'EIVISSA

7133 ***Declaración d'hereus 108/2014 Sobre altres matèries***

DON/DOÑA OLGA TORRES PERIS SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N.4 DE IBIZA/EIVISSA

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACIÓN DE HEREDEROS 0000108/2014 por el fallecimiento sin testar de D. ANTONIO RIBAS PLANELLS ocurrido en PALMA DE MALLORCA el día 13.10.13 promovido por JUAN JOSÉ RIBAS PLANELLS, parientes en SEGUNDO grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DÍAS, PRIMER LLAMAMIENTO a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En IBIZA/EIVISSA, a veintisiete de Marzo de dos mil catorce.
LA SECRETARIA JUDICIAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2014/63/866775